



JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL SAN JOSÉ DE MATANZAS

Calle San José, San José de Matanzas, Nagua, Provincia M.T.S. Tel. (809) 584-4661
RNC No. 430027308, Constituida el 01 de septiembre del 1997

CONCEJO DE REGIDORES



ACTA DE SESION ORDINARIA 05-2025 DE FECHA 02 DE ABRIL DEL 2025

En el Distrito Municipal de San José de Matanzas, Provincia María Trinidad Sánchez, República Dominicana, siendo las Dos y Media (2:30 PM) horas de la tarde del día Cinco (02) del mes de Abril del año Dos Mil Veinte y Cinco (2025); de orden y bajo la presidencia del **Sr.Yrrizardy Nicolás Núñez** asistido de la infrascrita secretaria del concejo de vocales Dannely David, se reúnen, en **SESIÓN ORDINARIA**, en la Sala de Sesiones de la Junta Distrital de San Jose de Matanzas, los Señores Concejales **Sr.Yrrizardy Nicolás Núñez (Presidente)**, **Sr. Miguel Roquelvi Hilario Bruno (Vicepresidente)** y **Luis Manuel Vásquez (Vocero)**.

De inmediato el presidente del Concejo **Sr.Yrrizardy Nicolás Núñez** solicita a un voluntario, invocar a Dios junto a todos los presentes, tal como es costumbre antes de dar inicio formal a la sesión, la secretaria del concejo Sra. Dannely David, invocó el nombre de Dios con una motivada oración. Terminada dicha oración, el presidente ordena a la Secretaria proceder al pase de lista de los regidores.

COMPROBADO EL QUÓRUM CORRESPONDIENTE, el Presidente hace uso de palabras a los efectos de **DECLARAR ABIERTA LA SESIÓN**. Acto seguido por la Secretaría, se da lectura a la agenda a tratar establecida como sigue a continuación:

1. **Comprobación del quórum reglamentario**
2. **Aprobación de la agenda**
3. **Lectura del acta anterior**
4. **No objeción del proyecto Estela 1 y Estela 2, Ubicado en el cruce de Rincón.**
5. **Solicitud de informe financiero y ratificación de la Resolución No.07/2025, sobre las solicitudes de informes al Síndico.**
6. **Solicitud de Certificación a la Dirección General de migración.**
7. **Solicitud a la Dirección General sobre compra y contratación de equipos.**
8. **Solicitud a la Cámara de Cuentas de auditoria.**

Luego de la secretaria proceder a dar lectura al orden del día, El presidente somete a votación dicha agenda, la cual fue aprobada por los vocales presentes el **Sr.Yrrizardy Nicolás Núñez (Presidente)** y el **Sr. Miguel Roquelvi Hilario Bruno (Vicepresidente)** y **Luis Manuel Vásquez (Vocero)**.



JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL SAN JOSÉ DE MATANZAS

Calle San José, San José de Matanzas, Nagua, Provincia M.T.S. Tel. (809) 584-4661
RNC No. 430027308, Constituida el 01 de septiembre del 1997

CONCEJO DE REGIDORES

DESARROLLO DE LA AGENDA:

PRIMER PUNTO: NO OBJECION DEL PROYECTO ESTELA 1 Y ESTELA 2 UBICADO EN EL CRUCE DE RINCON.

El vice- presidente sr. **Miguel Roquelvi Hilario Bruno** en representación del Sindico solicita ante el concejo de vocales la No Objeción del Proyecto Estela 1 y Estela 2, Ubicado en el cruce de Rincón, y le expresa que en sesión anterior dicho punto no había sido aprobado porque aun no se había definido la porción de terreno que le correspondía al ayuntamiento, y que ya se había llegado a un acuerdo y cedieron el terreno que está ubicado donde se realizan las patronales y que será para la construcción del parque central de Rincón de Molinillo.

El señor Luis Manuel Vásquez Vocero; expresa que él no está en contra de que se apruebe la no objeción, pero que aún el no sabe lo que se va aprobar porque no sabe cuál es el terreno y que tiene que ver la cantidad de terreno que le ha tocado al ayuntamiento para el pueblo.

El presidente expresa que faltan documentos para poder aprobar la No Objeción como son documentación de la propiedad de la propiedad, carta a solicitud de la persona encargada o de los dueños del proyecto, copia de cedula de los dueños, copias del título de propiedad, certificación de estado del inmueble y sus colindantes. Y que inmediatamente traigan esos documentos se le aprobara la NO Objeción porque es beneficio para la comunidad.

El Presidente somete a votación la solicitud antes mencionada donde hubo 1 voto a favor y 2 votos en contra por lo que ese punto será retomado en otra sesión.

SEGUNDO PUNTO: SOLICITUD DE INFORME FINANCIERO A LA ADMINISTRACION Y RATIFICACION DE LA RESOLUCION NO. 07/2025, SOBRE LAS SOLICITUDES DE INFORMES AL SINDICO.

El presidente sr. Yrryzardy N. Núñez solicita ratificar la resolución No. 07/2025 de acta 03/2025 de fecha 20 de febrero del año 2025; sobre la solicitud de informes al síndico para agregar un plazo de 15 días laborables a partir de esta fecha para la entrega de los informes solicitados.

El vice-presidente expresa que se debe de especificar qué tipo de informe es que solicitan porque los informes son por trimestres.

El presidente lo somete a votación donde hubo 2 votos a favor y 1 voto en contra; siendo aprobado por mayoría de votos.



JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL SAN JOSÉ DE MATANZAS

Calle San José, San José de Matanzas, Nagua, Provincia M.T.S. Tel. (809) 584-4661
RNC No. 430027308, Constituida el 01 de septiembre del 1997

CONCEJO DE REGIDORES

TERCER PUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICACION A LA DIRECCION GENERAL DE MIGRACION.

El presidente sr. Yrryzardy N. Núñez explica que ese punto es para hacer una solicitud de una certificación a la dirección general de migración y que es para saber qué tiempo dura el síndico fuera del país.

El señor Luis Manuel Vásquez Vocero; expresa que se sabe que el síndico no dura más de 15 días fuera del país.

El vice- presidente sr. **Miguel Roquelvi Hilario Bruno** aclara de dicha certificación de traerla debe venir firmada y sellada de la dirección general de Santo Domingo.

El presidente lo somete a votación la solicitud de dicha certificación siendo aprobada a unanimidad de votos.

CUARTO PUNTO: SOLICITUD A LA DIRECCION GENARAL DE COMPRA Y CONTRATACION DE EQUIPOS.

El presidente sr. Yrryzardy N. Núñez explica que esta solicitud es para que el síndico les diga quién es la persona encargada de ese departamento y para que les entreguen detallado todo lo que tiene que ver con las compras y contratación de equipos.

El presidente lo somete a votación la solicitud antes mencionada siendo aprobada a unanimidad de votos.

QUINTO PUNTO: SOLICITUD A LA CAMARA DE CUENTAS DE AUTORIA.

El presidente sr. Yrryzardy N. Núñez solicita ante el concejo de Regidores hacer una solicitud a la cámara de cuentas para hacer una auditoria a esta junta Distrital de San José de Matanzas.

El presidente lo somete a votación la solicitud antes mencionada, siendo aprobada a unanimidad de votos.

SEXTO PUNTO: COPIA DEL 3ER INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL JULIO/SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, PARA LOS REGIDORES.

El señor Luis Manuel Vásquez Vocero; expresa que él quiere una copia del informe que entregaron de tesorería para los regidores.



JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL SAN JOSÉ DE MATANZAS

Calle San José, San José de Matanzas, Nagua, Provincia M.T.S. Tel. (809) 584-4661
RNC No. 430027308, Constituida el 01 de septiembre del 1997

CONCEJO DE REGIDORES

La sra. Dannelly David secretaria del concejo de Regidores les explica que había consultado con el señor Jose Anibal Balbuena Jurídico de esta Junta Distrital y que él le explico que el informe no podía salir de la oficina a menos que fuera bajo la responsabilidad de los Regidores, y que si ellos lo aprueban podían sacarle la copia a dicho informe.

El presidente lo somete a votación, siendo aprobado a unanimidad de votos.

Sin más asuntos a tratar, se levanta la Sesión Ordinaria 05-2025 siendo las 3:10 PM de la tarde.

Esta acta consta de Cuatro (04) páginas las cuales fueron enumeradas y rubricadas para evitar que sean profanadas.

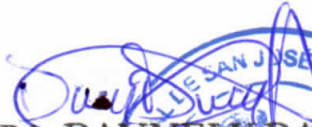
Dada en la Sala de Sesiones **RAMÓN BOLÍVAR MARTÍNEZ QUIÑONEZ (CHEINO)** por el Concejo del Distrito Municipal de San José de Matanzas, Provincia María Trinidad Sánchez, República Dominicana, a los Dos (02) días del mes de Abril del año Dos Mil Veinte y Cinco (2025).

NO HABIENDO MAS NADA DE BAJO DE ESTAS LINEAS.


SR. YRRIZARDY N. NÚÑEZ POLANCO

Presidente del concejo de vocales




SRA. DANNELLY DAVID

Secretaria del Concejo





JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL SAN JOSÉ DE MATANZAS

Calle San José, San José de Matanzas, Nagua, Provincia M.T.S. Tel. (809) 584-4661
RNC No. 430027308, Constituida el 01 de septiembre del 1997

CONCEJO DE REGIDORES



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA. 06-2025 DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2025

En la Junta del Distrito Municipal de San José de Matanzas, Provincia María Trinidad Sánchez, República Dominicana siendo las 11: 40 de la mañana del día Veinticuatro (24) del mes de Abril Del Año Dos Mil Veinte Y y Cinco (2025), se reunieron en la Sala de Sesiones del Concejo de Regidores previa convocatoria para celebrar **“Sesión Extraordinaria”**, los Regidores: **SR. YRRYZARDY N. NUÑEZ**, **EL SR. MIGUEL R. HILARIO BRUNO** Y **EL SR. LUIS MANUEL VASQUEZ**, con la presencia del Director de este Distrito Municipal de San José de Matanzas **LIC. JUSTO GARCIA HERNANDEZ**. Y QUIEN SUSCRIBE, **SRA. DANNELY DAVID SECRETARIA MUNICIPAL**.

Comprobando el quórum reglamentario con la asistencia de tres (3) Regidores que conforman la matrícula de este Concejo de Regidores, el Regidor Sr. **YRRYZARDY N. NUÑEZ** quien funge como **Presidente** para la **Sesión Extraordinaria** para la **ELECCIÓN DEL BUFETE DIRECTIVO** de la Honorable Sala de Regidores de esta Junta Distrital por ser el Regidor de mayor edad, y el Regidor **SR. LUIS MANUEL VASQUEZ** como secretario por ser el de menor edad. El presidente dejó abierta la sesión donde expuso que el motivo de esta convocatoria es con la finalidad exclusiva de conocer **PUNTO ÚNICO** de agenda referente a la **CONFORMACIÓN DEL BUFETE DIRECTIVO DEL CONCEJO DE REGIDORES** de esta Junta Distrital para el periodo sigue.

El regidor, **SR. YRRYZARDY N. NUÑEZ** solicita al regidor **EL SR. MIGUEL R. HILARIO BRUNO** que haga una propuesta de la elección del **PRESIDENTE**, el cual propuso a **LUIS MANUEL VASQUEZ**, y fue secundado por el **SR. YRRYZARDY N. NUÑEZ**

Luego de dicha propuesta la señora **SR. YRRYZARDY N. NUÑEZ** presenta ante la sala la siguiente **PLANCHA ELECCIONARIA**.

SR. LUIS MANUEL VASQUEZ – presidente
SR. MIGUEL R. HILARIO BRUNO – Vice-Presidente
SR. YRRYZARDY N. NUÑEZ – Vocal



JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL SAN JOSÉ DE MATANZAS

Calle San José, San José de Matanzas, Nagua, Provincia M.T.S. Tel. (809) 584-4661
RNC No. 430027308, Constituida el 01 de septiembre del 1997

CONCEJO DE REGIDORES

Luego de ser presentada la Plancha Eleccionaria, es sometida a votación siendo está aprobada a unanimidad de votos sin ningún tipo de objeción, se levanta la sesión Extraordinaria 06-2025 siendo las 11:45 de la mañana.

Esta acta consta de Cuatro (02) páginas las cuales fueron enumeradas y rubricadas para evitar que sean profanadas.

Dada en la Sala de Sesiones **RAMÓN BOLÍVAR MARTÍNEZ QUIÑONEZ (CHEINO)** por el Concejo del Distrito Municipal de San José de Matanzas, Provincia María Trinidad Sánchez, República Dominicana, a los Veinte y Cuatro (24) días del mes de Marzo del año Dos Mil Veinte y Cinco (2025).

NO HABIENDO MAS NADA DE BAJO DE ESTAS LINEAS.


SR. LUIS MANUEL VASQUEZ
Presidente del concejo de vocales


SRA. DANNELLY DAVID
Secretaria del Concejo



JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL SAN JOSÉ DE MATANZAS

Calle San José, San José de Matanzas, Nagua, Provincia M.T.S. Tel. (809) 584-4661
RNC No. 430027308, Constituida el 01 de septiembre del 1997
CONCEJO DE REGIDORES



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA 07-2025 DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2025

En el Distrito Municipal de San José de Matanzas, Provincia María Trinidad Sánchez, República Dominicana, siendo las Cuatro y Quince (4:15 PM) horas de la tarde del día Veinte y Cinco (25) del mes de Abril del año Dos Mil Veinte y Cinco (2025); de orden y bajo la presidencia del **Sr. Luis Manuel Vásquez** asistido de la infrascrita secretaria del concejo de vocales Dannelly David, se reúnen, en Sesión Extraordinaria, en la Sala de Sesiones de la Junta Distrital, los Señores Concejales **Sr. Luis Manuel Vásquez (Presidente)**, **Sr. Miguel Roquelvi Hilario Bruno (Vicepresidente)** y **Yrrizardy Nicolás Núñez (Vocero)**.

De inmediato el presidente del Concejo **Sr. Luis Manuel Vásquez**, solicita a un voluntario, invocar a Dios junto a todos los presentes, tal como es costumbre antes de dar inicio formal a la sesión, el Sr. Luis Manuel Vásquez Vocero invocó el nombre de Dios con una motivada oración. Terminada dicha oración, el presidente ordena a la Secretaria proceder al pase de lista de los regidores.

COMPROBADO EL QUÓRUM CORRESPONDIENTE, el Presidente hace uso de palabras a los efectos de **DECLARAR ABIERTA LA SESIÓN**. Acto seguido por la Secretaría, se da lectura a la agenda a tratar establecida como sigue a continuación:

1. **Comprobación del quórum reglamentario**
2. **Aprobación de la agenda**
3. **Lectura del acta anterior**
4. **Solicitud del síndico para la compra de un camión**

Luego de la secretaria proceder a dar lectura al orden del día, El presidente somete a votación dicha agenda, la cual fue aprobada por los vocales presentes el **Sr. Luis Manuel Vásquez (Presidente)** y el **Sr. Miguel Roquelvi Hilario Bruno (Vicepresidente)** y **Sr. Yrrizardy Nicolás Núñez (Vocero)**.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

PUNTO UICO: SOLICITUD DEL SINDICO SOBRE APROBAR LA COMPRA DE UN CAMION COMPACTADOR PARA LA RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS.

El Director de la Junta del Distrito Municipal De San José De Matanzas, Justo García Hernández, portador de la Cedula de Identidad y Electoral No: 071-0037098-5, solicita a gestionar en la Cooperativa de servicios Múltiples COOPIBERICA. Con registro nacional de contribuyente RNC No.430-02730-8, mediante una resolución, un préstamo para la compra de un Camión



JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL SAN JOSÉ DE MATANZAS

Calle San José, San José de Matanzas, Nagua, Provincia M.T.S. Tel. (809) 584-4661
RNC No. 430027308, Constituida el 01 de septiembre del 1997

CONCEJO DE REGIDORES

Compactador de Basura, Marca FORLAND, Tracción 4x2, PBV de 9 yardas, CAPACIDAD DE CARGA 6.8 TON. COMPACTADOR DE 6 METROS CUBICOS modelo F5000, capacidad de la caja compactadora 6 metros cúbicos, de color blanco, placa en trámite del año 2026, teniendo un costo de RD\$ 5, 950,000.00 (Cinco Millones novecientos cientos cincuenta mil pesos) más seguro por un monto de RD\$255,144.77 (Doscientos cincuenta y cinco mil ciento cuarenta y cuatro con 99/100) haciendo un total de RD\$6, 205,144.77 (Seis Millones doscientos cinco mil ciento cuarenta y cuatro con 99/100) con garantía a 3 años o 100,000.00 Kilómetros lo que ocurra primero que serán pagados en 60 cuotas mensuales divididas en RD\$157,569.89 (Ciento cincuenta y siete mil, quinientos sesenta y nueve con 89/100) con los gastos de cierre excluidos. Dicho desembolso se realizara de la cuenta de inversión y cualquier otra cuenta.

Luego de escuchar la solicitud antes mencionada el presidente del concejo de regidores sr. Luis Manuel Vásquez lo somete a votación; donde hubo 2 votos a favor y 1 voto en contra, siendo aprobado por mayoría de votos.

Sin más asuntos a tratar, se levanta la Sesión Extraordinaria 07-2025 siendo las 4:26 PM de la tarde.

Esta acta consta de Dos (02) páginas las cuales fueron enumeradas y rubricadas para evitar que sean profanadas.

Dada en la Sala de Sesiones **RAMÓN BOLÍVAR MARTÍNEZ QUIÑONEZ (CHEINO)** por el Concejo del Distrito Municipal de San José de Matanzas, Provincia María Trinidad Sánchez, República Dominicana, a los Veinte y Cinco (25) días del mes de Marzo del año Dos Mil Veinte y Cinco (2025).

NO HABIENDO MAS NADA DE BAJO DE ESTAS LINEAS


SR. LUIS MANUEL VÁSQUEZ
Presidente del concejo de vocales



SRA. DANNELLY DAVID
Secretaria del Concejo




JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL SAN JOSÉ DE MATANZAS

Calle San José, San José de Matanzas, Nagua, Provincia M.T.S. Tel. (809) 584-4661
RNC No. 430027308, Constituida el 01 de septiembre del 1997

CONCEJO DE REGIDORES



ACTA DE SESION ORDINARIA 08-2025 DE FECHA 02 DE MAYO DEL 2025

En el Distrito Municipal de San José de Matanzas, Provincia María Trinidad Sánchez, República Dominicana, siendo las Tres y Treinta (3:30 PM) horas de la tarde del día Dos (02) del mes de Mayo del año Dos Mil Veinte y Cinco (2025); de orden y bajo la presidencia del **Sr. Luis Manuel Vásquez** asistido de la infrascrita secretaria del concejo de vocales Dannely David, se reúnen, en Sesión ordinaria, en la Sala de Sesiones de la Junta Distrital, los Señores Concejales **Sr. Luis Manuel Vásquez (Presidente)**, **Sr. Miguel Roquelvi Hilario Bruno (Vicepresidente)** y **Yrrizardy Nicolás Núñez (Vocero)**.

De inmediato el presidente del Concejo **Sr. Luis Manuel Vásquez**, solicita a un voluntario, invocar a Dios junto a todos los presentes, tal como es costumbre antes de dar inicio formal a la sesión, el Sr. Yrrizardy N. Nunez Vocero invocó el nombre de Dios con una motivada oración. Terminada dicha oración, el presidente ordena a la Secretaria proceder al pase de lista de los regidores.

COMPROBADO EL QUÓRUM CORRESPONDIENTE, el Presidente hace uso de palabra a los efectos de **DECLARAR ABIERTA LA SESIÓN**. Acto seguido por la Secretaría, se da lectura a la agenda a tratar establecida como sigue a continuación:

1. **Comprobación del quórum reglamentario**
2. **Aprobación de la agenda**
3. **Lectura del acta anterior**
4. **Programar fechas para sesiones Ordinarias**
5. **Dejar sin efecto las solicitudes realizadas por el concejo de vocales dirigidas a tesorería y al síndico.**
6. **Transferencia de fondos de la cuenta de inversión a la cuenta de servicios.**
7. **Solicitud del vice-presidente para la No objeción de los proyectos Estale 1 y Estela 2 de la sección de Rincón de Molinillo.**
8. **Solicitud del Alcalde Justo García, presentada por el Vice-presidente Miguel Hilario, sobre un permiso para el síndico ausentarse por 10 días laborables.**

Luego de la secretaria proceder a dar lectura al orden del día, El presidente somete a votación dicha agenda, la cual fue aprobada por los vocales presentes el **Sr. Luis Manuel Vásquez (Presidente)** y el **Sr. Miguel Roquelvi Hilario Bruno (Vicepresidente)** y **Sr. Yrrizardy Nicolás Núñez (Vocero)**.

DESARROLLO DE LA AGENDA:



JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL SAN JOSÉ DE MATANZAS

Calle San José, San José de Matanzas, Nagua, Provincia M.T.S. Tel. (809) 584-4661
RNC No. 430027308, Constituida el 01 de septiembre del 1997

CONCEJO DE REGIDORES

PUNTO UNO: PROGRAMAR FECHAS PARA SESIONES ORDINARIAS

El presidente del concejo de vocales Sr. Luis Manuel Vásquez propone dejar la fecha como se han venido realizando que son el último Viernes de cada mes a las Dos (2:00) de la tarde; los demás vocales están de acuerdo con la propuesta del presidente.

Estando de acuerdo los de más regidores el presidente Sr. Luis Manuel Vásquez lo somete a votación sien aprobado a unanimidad de voto.

PUNTO DOS: DEJAR SIN EFECTO LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR EL CONCEJO DE VOCALES DIRIGIDA A TESORERIA Y AL SINDICO

El vice-presidente Sr. Miguel Hilario expresa que hace unos meses atrás los colegas vocales Yrryardy N. Núñez y Luis Manuel Vasquez hicieron las solicitudes de informes a tesorería y al síndico y que luego unos meses después volvieron hacer las solicitudes via notificación de un alguacil por lo que quieren someter a votación para que quede sin efecto dicha notificación.

El vocero Sr. Yrryardy N. Nuñez expresa que no se puede dejar sin efecto lo que por ley les corresponde porque lo que se había solicitado eran los informes y que ellos deben saber cómo se manejan los fondos que llegan a este ayuntamiento y que el entiende que ellos están aquí para fiscalizar y que si no reciben información entonces solo vienen aprobar sin saber que están aprobando.

El presidente Sr. Luis Manuel Vásquez expresa que él entiende que cada colega tiene su derecho pero que hay algunos puntos en esos informes que muchas veces no se usan para el bien sino para buscar conflicto y que ellos son elegidos por el pueblo y que deben hacer lo que es mejor para el pueblo.

El vice-presidente hace uso de la palabra expresa que se quiere dejar sin efecto dicha solicitud porque la hicieron vía alguacil y el entiende que no es necesario ya que esta es una institución pública donde tanto ellos como Vocales como la sociedad en general tienen derecho a la información, pero para eso hay un personal en tesorería y en contabilidad para brindar cualquier información; Y que ya la institución envió parte de los informes por lo que solicitan que se deje sin efecto dicha solicitud y notificación.

El señor Yrrizardy Nunez le aclara al presidente Sr. Luis Manuel Vásquez que ellos quieren dejar sin efecto es la notificación que se envió vía del alguacil, ya que por ley como quiera aquí se estarán enviando informes.

El presidente Luis Manuel Vásquez lo somete a votación donde hubieron dos (02) votos a favor y un (1) voto en contra; siendo aprobado por mayoría de votos.



JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL SAN JOSÉ DE MATANZAS

Calle San José, San José de Matanzas, Nagua, Provincia M.T.S. Tel. (809) 584-4661
RNC No. 430027308, Constituida el 01 de septiembre del 1997

CONCEJO DE REGIDORES

PUNTO TRES: TRANSFERENCIA DE FONDOS DE LA CUENTA DE INVERSION A LA CUENTA DE SERVICIOS.

El vice-presidente explica que están sometiendo a votación para que se transfieran unos fondos de la cuenta de inversión a la cuenta de servicio para terminar de pagar algunos servicio por lo que se están viendo en la necesidad de hacer dicha transferencia ya que la cuenta de inversión es la única cuenta que tienen fondos para terminar de cumplir con algunos compromisos que tienen en la cuenta de servicio.

El presidente Luis Manuel Vásquez expresa que dentro de esos compromisos esta terminar de pagar los bonos navideños del diciembre pasado.

Como para este punto no se presentó una solicitud formal, y no hay un informe detallado de la cantidad que se va a transferir se dejara para otra sesión.

PUNTO CUATRO: SOLICITUD DEL VICE-PRESIDENTE SOBRE LA NO OBJECION DE LOS PROYECTOS ESTALA 1 Y ESTALA 2 DE LA SECCION DE RINCON DE MOLINILLO.

El vice-presidente Miguel R. Hilario presenta la solicitud para la aprobación de la no objeción para los proyectos estala 1 y estala 2 de la sección de Rincón de Molinillo.

Los regidores Sr. Luis Manuel vasque y el Sr. Yrryzardy N. Núñez expresan que a un no han traído los documentos de la propiedad y que no saben ni siquiera cual fue el terreno que se le cedió al ayuntamiento para el parque de Rincón, y proponen ir a la sección de Rincón a ver cuál es el terreno tanto de la propiedad de los proyectos como del que se le cedió al ayuntamiento.

En vista de que aún no han entregado los documentos de la propiedad este punto se dejara para otra sesión.

PUNTO CUATRO: SOLICITUD DEL ALCALDE JUSTO GARCIA PRESENTADA POR EL VICE-PRESIDENTE SOBRE UN PERMISO PARA EL SINDICO POR 10 DIAS LABORABLES

El vice-presidente presenta una solicitud para el síndico para ausentarse por 10 días laborable para resolver algunos asuntos relacionados a esta junta Distrital.



JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL SAN JOSÉ DE MATANZAS

Calle San José, San José de Matanzas, Nagua, Provincia M.T.S. Tel. (809) 584-4661
RNC No. 430027308, Constituida el 01 de septiembre del 1997

CONCEJO DE REGIDORES

Estando de acuerdo el presidente Luis Manuel Vásquez lo somete a votación siendo aprobado a unanimidad de votos.

Sin más asuntos a tratar, se levanta la Sesión ordinaria 08-2025 siendo las 4:11 PM de la tarde.

Esta acta consta de Cuatro (04) páginas las cuales fueron enumeradas y rubricadas para evitar que sean profanadas.

Dada en la Sala de Sesiones **RAMÓN BOLÍVAR MARTÍNEZ QUIÑONEZ (CHEINO)** por el Concejo del Distrito Municipal de San José de Matanzas, Provincia María Trinidad Sánchez, República Dominicana, a los Dos (02) días del mes de Mayo del año Dos Mil Veinte y Cinco (2025).

NO HABIENDO MAS NADA DE BAJO DE ESTAS LINEAS.


SR. LUIS MANUEL VASQUEZ
Presidente del concejo de vocales


SRA. DANNELLY DAVID
Secretaria del Concejo



